

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INNOVASERVITI S.A. CELEBRADA EL DIA 29 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de abril del dos mil Dieciseis, a las diez horas, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la urbanización la ronda, junto al Banco del Pacifico los accionistas de la compañía, señores: Ronquillo Veliz David Vicente y Lavayen Calderón Francisco Agustin con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía presentan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

La Sr. Ronquillo Veliz David Vicente es propietaria de 792 acciones de un dólar cada una, y el señor Lavayen Calderon Francisco Agustin es propietario de 8 acción de un dólar.

La Junta General se instala con la Presidencia del señor Ronquillo Veliz David Vicente y de Secretario Actúa el Gerente General de la compañía el señor Ronquillo Veliz David Vicente quien constaba el quórum y declara instalada de Junta Universal con el siguiente orden del día:

1. *Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;*
2. *Lectura y conocimiento del informe del Comisario del Compañía;*
3. *Conocimiento del balance y del Estado de resultados del la compañía;*
4. *Resolución sobre el destino del las utilidades de la compañía;*

A continuación la junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe; el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contienen observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Tercero: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Resultado económico y Estado de pérdidas y ganancias de la empresa, así como la utilidad generada, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo.

Cuarto: La Junta General luego de conocer las utilidades a disposición de accionistas del ejercicio 2014, resuelve no repartidas y reinvertirlas en la Empresa.

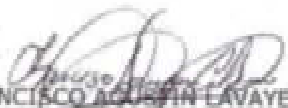
Concluidos los punto del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionista presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-



DAVID VICENTE RONQUILLO VELIZ
Gerente General



DAVID VICENTE RONQUILLO VELIZ
ACCIONISTA.



FRANCISCO ACOSTA LAVAYEN CALDERON
ACCIONISTA